

Manizales, octubre 24 de 2024

CUENTA DE COBRO No. 2

**ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ
NIT. 900.240.084 - 2**

DEBE A:

EDWIN ALBERTO QUINTERO G

Productor Audiovisual

CC No. 15.931296

La suma de: \$7.480.352 (siete millones cuatrocientos ochenta mil trescientos cincuenta y dos mil pesos), según contrato de prestación de servicios **Nro. 047 de 2024**; servicios prestados desde el 24 de agosto y hasta el 23 de octubre del 2024, según relación de actividades adjunta:

Igualmente autorizo a la Asociación Aeropuerto del Café para realizar el pago en la cuenta de ahorros Nro. 24518237400 de Banco Caja Social, de la cual adjunto certificación.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

La manifestación expresa anteriormente es según el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del decreto 1625 de 2016.

Atentamente,

Edwin Alberto Quintero

EDWIN ALBERTO QUINTERO G

Productor Audiovisual

CC No. 15.931296